

ACUERDO No.020 de 2018
(12 de marzo)

“Por medio del cual se aprueba la homologación de dos asignaturas cursadas en el Programa de Medicina de la Fundación Universitaria Navarra Uninavarra”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE SALUD

En uso de sus atribuciones legales y en especial las que confiere los Acuerdos Nos.019 de mayo de 2005 y 025 de julio de 2004 emanados del Consejo Superior y de conformidad con el Acta No.007 del 07 de marzo de 2018 del Consejo de Facultad de Salud.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Homologar las siguientes asignatura cursada en el Programa de Medicina de la Fundación Universitaria Navarra Uninavarra, a la estudiante **NATALIA MARÍA RINCON FAJARDO** Código No. **20181166187**.

ASIGNATURAS VISTAS EN EL PROGRAMA DE MEDICINA DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA-UNINAVARRA.	NOTA	ASIGNATURAS PROGRAMA DE MEDICINA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
DEPORTE FORMATIVO	5.0	DEPORTE FORMATIVO
CONSTITUCIÓN POLITICA, CONVIVENCIA Y PAZ.	4.5	CONSTITUCIÓN POLÍTICA

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Neiva a los doce (12) días del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018)


JAIRO ANTONIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Presidente


ALIX YANETH PERDOMO ROMERO
Secretaria Académica

Copia a: Centro de Admisiones, Registro y Control Académico Jefatura de Programa de Medicina, **Archivo.**

Sede Central - AV. Pastrana Borrero Cra. 1a.
PBX. (57) (8) 875 4753 FAX. (8) 875 8890 - (8) 875 9124
Edificio Administrativo Cra. 5 No. 23-40
PBX: (57) (8) 8753686 - Línea Gratuita Nacional. 018000 968722
Vigilada Mineducación
www.usco.edu.co
Neiva, Huila